



Reunión del Consejo Nacional de Innovación (Acta 17/2023)



Acta 17/2023

Presidencia, 13 de Marzo de 2023

REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN

Fecha: 13 de marzo de 2023

Hora: 0900

■ Chequeo de acuerdos e información sobre nuevos miembros del CNI.

Se informa que los acuerdos tomados hasta ahora se han cumplido, los pendientes están en tiempo.

■ Tema: Las transformaciones del sistema de ciencia e innovación como parte del modelo de desarrollo.

Conferencia: "Formación y desarrollo del modelo socioeconómico de Belarús".

Ponente: Dr.C. Vasili Hurski — Secretario Científico Jefe de la Academia Nacional de Ciencias de Belarús.

Conferencia: "Gestión de la actividad científica, científico-técnica e innovadora en la República de Belarús".

Ponente: Dr.C. Alexander Shumilin

La ministra del CITMA, Elba Rosa Pérez, realiza la presentación de la delegación bielorrusa incluyendo una síntesis de los currículos de los doctores Vasili Hurski y Alexander Shumilin quienes fueron invitados por el Primer Secretario del PCC y Presidente de la República Miguel Díaz- Canel Bermúdez a presentar ante el CNI sus experiencias en cuanto a las transformaciones del sistema de ciencia e innovación como parte del modelo de desarrollo de su país.

Ponentes:

Dr.C. Vasili Hurski.' En su exposición se refirió al modelo económico de Belarús, sus bases, factores y principios, expresados en.

El modelo socioeconómico belaruso es una economía de mercado socialmente orientada y regulada por el Estado.

Señaló que el alto potencial científico e innovador se ha convertido en el principal recurso. La ciencia es el recurso nacional más importante que contribuye al crecimiento sostenible de la economía, el fortalecimiento de la soberanía y la seguridad del país.

Los principios fundamentales del desarrollo de la economía de Belarús.

- â■¢ papel principal del Estado en la determinación de las tareas estratégicas del desarrollo económico y los métodos prácticos para su solución;
- â■¢ orientación social de la economía (distribución equitativa del producto público, disponibilidad de bienes públicos);
- â■¢ combinación racional de incentivos administrativos y económicos en el trabajo de las entidades económicas (alta velocidad en la comunicación de la señal de gestión y alto nivel de disciplina ejecutiva);
- â■¢ prioridad al desarrollo innovador del sector real y de la producción a gran escala (introducción de innovaciones, seguridad alimentaria y alta concentración de la producción industrial);
- â■¢ enfoque evolutivo y pragmático de la modernización de las relaciones económicas (sin destruir nada, se perfecciona lo que se tiene);
- â■¢ economía abierta y política exterior activa y amistosa (diversificación de productos y de la geografía de las exportaciones, integración económica regional internacional).

Señaló que, si el Estado no gestiona su economía, entonces alguien más lo hace y serían factores negativos (otro Estado, corporaciones internacionales, oligarcas, los delincuentes).

Principales factores del desarrollo de la economía belarusa

- â■¢ Fuerte poder estatal y gobernabilidad de la economía.
- â■¢ Alto nivel de educación de la población y mano de obra altamente calificada que aseguraron un alto nivel de organización y disciplina tecnológica.
- â■¢ Alto potencial científico e innovador y modernización continua del sector real
- â■¢ Uso eficiente de los recursos naturales limitados.
- â■¢ Alto nivel de apertura económica y aumento de las exportaciones.
- â■¢ Integración económica regional en el espacio euroasiático.

Por último se refirió a la estructura de la economía de Belarús, donde la industria (incluida la manufacturera) representa un 25,5% del PIB y el sector de los servicios representan cerca del 50%.

Dr.C. Alexander Shumilin

Se refirió al papel del Presidente y el Consejo de Ministros de la República de Balarús en cuanto a la regulación estatal de la actividad científica, científico-técnica e innovadora

De igual forma explicó cómo se lleva a cabo la Implementación de política científica, científico-técnica e innovadora en la cual, para su fundamento, el Gobierno de la República organiza la elaboración de pronóstico integral del progreso científico-técnico (PI PCT).

Lo anterior implica que la Academia de Ciencias coordina las investigaciones fundamentales y el Comité Estatal de Ciencia e innovación coordinan las investigaciones aplicadas y el Programa estatal del desarrollo innovador.

Señaló como áreas prioritarias del país:

- â■¢ Tecnologías digitales de la información y la comunicación e interdisciplinarias, producciones basadas en ellos.
- â■¢ Tecnologías y producciones biológicas, médicas, farmacéuticas y químicas.
- â■¢ Energética, construcción, ecología y gestión ambiental.
- â■¢ Ingeniería mecánica, tecnologías de ingeniería mecánica, instrumentación y materiales innovadores.
- â■¢ Tecnologías agroindustriales y alimentarias.
- â■¢ Seguridad del individuo, sociedad y el Estado.

Hizo referencia igualmente a la forma en que se lleva a cabo la financiación de la actividad, los incentivos fiscales y el procedimiento para la formación y uso de fondos la innovación.

Debate:

Carlos Rodriguez Castellanos, Universidad de La Habana.- Agradeció las exposiciones de los profesores bielorusos que transmiten las experiencias en el tema, realiza dos preguntas concretas: Las transformaciones y estímulos desarrollados en el sector empresarial, sector de la economía real, para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico y en segundo lugar la gestión de forma separada de la investigación científica fundamental de la investigación aplicada, el desarrollo y la innovación. ¿Cómo logran la conexión adecuada entre ambas?

El Presidente propuso realizar primero un grupo de preguntas y que luego los ponentes y/o el resto de los miembros de la delegación contesten.

Mercedes Delgado rectora de la ESCEG. - Agradece igualmente la presentación realizada que de forma sintética muestra como se gestiona la ciencia y la innovación a todos los niveles de dirección y su aplicación para la conducción del modelo de desarrollo del país, liderada por el propio presidente. Señaló que como rectora de la ESCEG está vinculada con la Academia adjunta al presidente de ese país e intercambian experiencias sobre la preparación de los cuadros en dichas academias.

Su pregunta se refiere a conocer de qué manera se establecen las relaciones entre todo lo expuesto con la capacitación de los cuadros, a todos los niveles, y así lograr el cambio de mentalidad

José Fidel Santana Núñez, viceministro primero, CITMA.- Señala que llama la atención la coincidencia conceptual en la proyección que se tiene de la proyección de la ciencia, la tecnología y la innovación y la observación realizada sobre la necesidad de la actualización permanente de las normativas relacionadas con la problemática en función de la realidad. Su pregunta va dirigida al crecimiento del desarrollo económico vinculado a la sostenibilidad medio ambiental y los incentivos del fondo medio ambiental como se utilizan para proteger los riesgos que tiene el sistema empresarial al invertir considerando además la inversión extranjera, en los temas de innovación.

Luis Alberto Montero, Universidad de La Habana.- Su pregunta fundamental está dirigida al papel del potencial científico de las universidades en Belarús, explicando que en nuestro caso es un potencial indispensable, preguntó además sobre el tipo de protección especial y priorización que se tiene con las Ciencias Básicas.

Dr.C. Vasili Hurski: señaló que prefería empezar por las últimas preguntas, refiriendo que la ciencia universitaria tiene un papel directo en el modelo de desarrollo económico y en las políticas de ciencia e innovación, jugando un papel preponderante en la ciencia aplicada. A la ciencia universitaria se le asignan recursos financieros.

Sobre los estímulos a la innovación para el sector empresarial explicó que cuentan con programas varios de estimulación, entre los cuales señaló incentivos fiscales, créditos atractivos y factibles que propicien las inversiones e importaciones en innovación.

Explicó que concentran los esfuerzos y recursos en los momentos y problemáticas más apremiantes de acuerdo al sector que se trate. Dijo "tenemos pocos recursos, por eso gastar en vano no podemos".

En relación a las ciencias básicas, es un requisito principal que estén orientadas a la práctica.

Sobre la capacitación y formación de cuadros obedecen a una estrategia, hay decenas de universidades que preparan a los futuros especialistas, a los cuadros, incluyéndose en los planes de estudio las materias que sirvan de preparación al futuro graduado. La Academia adscrita al presidente es quien más se dedica a esto, a capacitar a los cuadros. Se ofrecen doctorados, maestrías, es un trabajo sistemático y consecuente.

Últimamente hay dificultades para motivar a la juventud para que se dediquen a la ciencia. Se les dan estipendios elevados mientras hacen sus tesis.

Subrayó la existencia de un programa de conceptualización de economía sostenible, así como para la atracción de inversiones extranjeras en tecnologías de punta, Se les ponen requisitos fuertes y las aprueba el Presidente.

El Dr.C. Alexander Shumilin, explicó que las investigaciones básicas y las aplicadas se tienen que corresponder con las prioridades. Hay que escribir en qué programa de ciencias aplicadas se van a utilizar los resultados de cada investigación básica.

El estímulo principal es el financiamiento, es un sistema consolidado. Cada institución cuenta con aproximadamente un 30% de financiamiento para ciencias básicas y el 70% restante debe encontrarlo adicionalmente con las empresas premios, etc.

Señaló que hay que formar a todos los cuadros obligatoriamente, a todos los funcionarios públicos. Cada 3 años o cada 5 años todos los cuadros tienen que capacitarse en su actividad en la Academia adscrita al Presidente. Cuando los nombran para un cargo, hay que prepararlos.

No han resuelto la protección contra riesgos, llevan tiempo trabajando, pero no lo tienen desarrollado. Apuntó que cuando la empresa encarga una investigación y desarrollo, los riesgos corren en un 50% entre la empresa y el estado. Si un dinero no se utiliza, hay que devolverlo.

Enorme es el papel de la educación superior. Ellos tienen un nivel científico muy alto, pero tienen que estar vinculados a la práctica. De los 5 días de la semana, pasan 4 días en el aula y un día en la fábrica, en grandes empresas, en los laboratorios en las grandes empresas, etc

Dr. Agustín Laqe Dávila. Asesor de BioCubaFarma, Pregunta que cuando se trata de la creación de una empresa nueva, cómo se decide y por quién

El Dr.C. Alexander Shumilin, explicó que lo propone el ministro del sector relacionado Tiene que tener un plan de negocios y se evalúa en un Consejo Ministerial primero y si se aprueba, se analiza en el país y si se aprueba se le da financiamiento la creación de una nueva empresa si es pequeña lleva tres años y si es grande puede llevar mucho más tiempo, hasta 10 años. Recientemente crearon 78 nuevas empresas para nuevas producciones. Hay empresas de punta que las revisa la Academia de Ciencias.

DJorge Núñez. Universidad de La Habana, se interesa por conocer el papel que se le atribuye a la colaboración internacional en materia de ciencia y tecnología y los principales países o socios

Ruberdanis Tamayo, Director de Tecnología e Innovación, CITMA. En el caso de la presentación se abordó como parte del programa de ciencia muy específico, el desarrollo de las tecnologías disruptivas, solicita conocer si existe como parte de la política, incentivos dedicados al desarrollo de tecnologías específicas

Dr.C. Vasili Hurski. refiere que mantienen una activa colaboración internacional en el plano científico y de la investigación con muchos países (si estos no son agresivos hacia su país), fundamentalmente con Rusia tienen mucha colaboración. Existe un programa estatal de colaboración entre los dos países con financiamiento de ambos. También tienen colaboración con China, Azerbaiyán y muchos otros, con aproximadamente 55 países del mundo.

El Dr.C. Alexander Shumilin. refiere que las tecnologías disruptivas son costosas. Se decide a partir del proyecto elaborado, si es posible desarrollarlas en el país, en Belarús. Si esto es muy costoso se pueden comprar a otro país. Lo analiza un grupo de expertos y se decide lo menos costoso. Señala que con Europa en los últimos tiempos se ha detenido un poco la colaboración.

Dr Luis Velázquez, presidente de la ACC, Se interesa por conocer el método de entrada de los nuevos miembros de la Academia de Ciencias, el porcentaje de jóvenes y si existe algún método de reposición

El Dr.C. Alexander Shumilin, refiere que en la composición de los miembros de la Academia, el 35% de la plantilla son jóvenes de hasta 31 años, como requisitos para ser miembros es imprescindible contar con logros importantes y contar con avales de recomendación y en base a ello si cumple lo anterior, se valora el ingreso.

La aceptación como miembro es por orden del presidente. Cada tres años se evalúan los candidatos y los miembros de la Asamblea General votan y eligen a los miembros.

Armando Rodríguez Batista, vicepresidente ACC, Se interesa por conocer el peso del sector estatal en la economía del país, en lo que a innovación se refiere, aporte al producto interno.

El Dr.C. Alexander Shumilin, señala que las empresas están unidas en grupos empresariales o holding que crean un centro científico para el desarrollo de la ciencia en sus producciones las cuales proponen al Estado que financia el 50%.

Explica que cuando se trata de crear una nueva empresa, el estado lo apoya igualmente en un 50% el cual debe retribuirse luego con los resultados. Señaló que no existe diferencia de participación entre la empresa estatal o privada.

El Dr.C. Vasili Hurski, agregó que las innovaciones son indicadores, tanto para las empresas, como para los cuadros. Si no cumplen con eso se les exige en las evaluaciones.

Y sobre la participación de los sectores apuntó que la Empresa Estatal se encarga de lo estratégico y la privada del futuro inmediato. Las mayores inversiones las asumen la empresa estatal.

Andrea Armas Rodríguez. directora general de Ciencia, Tecnología e Innovación, CITMA. Ha sido interesante el tema del Programa Estatal de Innovación que gestiona los proyectos principales de la nación, igualmente se comentó sobre el fondo local y la manera en que ellos se trabajan. ¿Cómo se integran o relacionan las prioridades locales dentro del programa nacional?

Dr. Rafael Torralbas, Director del Parque Científico Tecnológico, Pregunta sobre el papel de los Parques Científicos Tecnológicos y si tienen beneficios diferentes al resto de las empresas que intervienen en la economía.

Sobre las relaciones entre los programas locales y nacionales aclaró el Dr.C Alexander Shumilin que en el Programa Estatal se incluyen todos los proyectos, si el mismo es de interés estatal se financia por el Estado y si es de interés local por el territorio.

Sobre los Parques Tecnológicos explicó que cuentan con 18 instalaciones de este tipo y que constituyen una importante estructura para dar trabajo y retener a los jóvenes. En ellos se incuban ideas, se crean prototipos y se crean empresas.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez: considera como privilegiada la sesión de trabajo sostenida con la participación de la delegación belarusa, transmitiendo las experiencias y resultados de la innovación en la gestión del modelo de Belarús.

Señaló que se aprecian puntos conceptuales compartidos por ambos países y otros que despiertan la curiosidad por un análisis más profundo y ver qué podemos tomar e incorporar también en nuestro SGGCI.

Expresó su agradecimiento a nombre del CNI por la generosidad y el aporte que nos hacen.

Propuso el acuerdo recogido en relación al estudio que debe emprenderse.

RELACIÓN DE ACUERDOS:

Acuerdo. CNI-003/23.:

Crear un grupo de trabajo presidido por la VPM Inés María Chapman que analice las presentaciones expuestas hoy y compare los elementos comunes de coincidencia.

Proponerte al CNI los elementos de este análisis que pueden ser incluidos, con características propias de nuestro país, para perfeccionar nuestro sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación. Tener en cuenta los organismos implicados

Responsable: VPM Inés María Chapman Waug Fecha: 30 de abril de 2023

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución